CUENTA DE COBRO 05

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

NIT. 890.102.018-1

DEBE A: JONATAN GAMARRA CASTILLA La suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL Pesos ($4.500. 000.oo), que deben ser consignados en la:

CUENTA DE AHORRO No. 08067206453 DE BANCOLOMBIA

POR CONCEPTO DE: un Quinto pago correspondiente al periodo del 27 de Julio de 2023 al 26 de Agosto de 2023, en cumplimiento del objetodel contrato No. **CD-45-2023-1346 de 2023**, que tiene por objeto: Prestación de servicios profesionales para ejercer la defensa judicial y extrajudicial del distrito de barraquilla ante los distintos despachos judiciales y administrativos.

Atentamente,



JONATAN GAMARRA CASTILLA
C.C. No. 72.291.304 de Barranquilla.
T.P. N°269934 del C.S.J.